



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

CENTRO DE ESTUDIOS
PARA EL ADELANTO
DE LAS MUJERES Y LA
EQUIDAD DE GÉNERO

CENTRO DE ESTUDIOS
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE
Y LA SOBERANÍA
ALIMENTARIA



15 DE OCTUBRE
DÍA INTERNACIONAL DE

Mujeres Rurales

La situación de las mujeres en las zonas rurales presenta grandes desventajas respecto al resto de la población en México

Características sociodemográficas

El crecimiento de la población total en México ha disminuido hasta alcanzar en la última década, un ritmo de 1.4% en promedio anual. Es decir, para mediados de 2015 se estima en 120.8 millones de personas (ENOE 2015). El 51.5% son mujeres y 48.5% hombres, proporción que se ha mantenido prácticamente igual en las últimas décadas.

La población rural para 2015 se estima en 28 millones, 3.3 millones más que en los últimos quince años. La población rural, presenta un mayor equilibrio entre mujeres y hombres a diferencia de las zonas urbanas.

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL

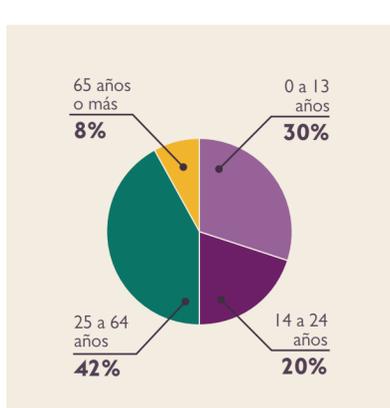
Estructura por edades

Al analizar a la población por rango de edad y sexo, revela una tendencia al aumento de la proporción de mujeres en edad laboral. En el medio rural se observa un perfil similar al promedio nacional. Aunque se aprecian diferencias impor-

tantes al comparar la estructura etaria de las mujeres rurales con respecto a las que viven en zonas urbanas. Destaca la mayor proporción de mujeres jóvenes en el medio rural, en donde el 50% tiene menos de 24 años. En contraste, el segmento de mujeres en el rango de más de

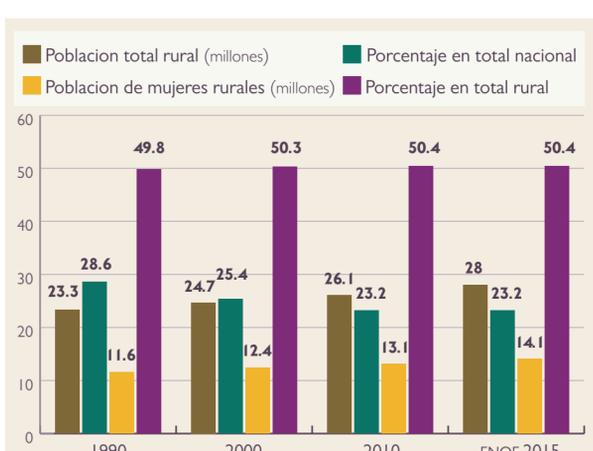
25 años, es mayor en las áreas urbanas (57%) y disminuye en las áreas rurales (50%). En general se observa que la población femenina rural es más joven, con una edad media de 24 años, frente a 27 años en las zonas urbanas y un promedio nacional de 26 años (INEGI, 2010).

GRÁFICA 1. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL ETARIA DE LAS MUJERES RURALES, 2014



Fuente: Elaboración propia CEAMEG con datos de INEGI, ENOE, 2015.

GRÁFICA 2 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN EN MÉXICO



Fuente: Elaboración propia CEAMEG con datos de INEGI, ENOE, 2015.

Distribución de la población rural

A nivel regional, la población rural tiende a concentrarse en un reducido número de entidades federativas.

El 75% de la población rural se concentra en doce entidades federativas destacando Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

La población rural en algunas entidades representa poco más del 50%, como en los estados de Oaxaca y Chiapas. En el estado de Veracruz habita el mayor número de población rural en términos absolutos (casi 3.0 millones), lo que representa el 38.9% de su población total.

El 39% de la producción agrícola es dedicada a la venta y el 10.3% es comercializada por mujeres

Las mujeres que participan en la producción agrícola son jóvenes, el 62.5% tienen menos de 45 años



Participación de las mujeres en la economía

El proceso de "feminización del campo" se refiere al crecimiento de la participación de las mujeres en el sector rural, lo que es mucho más significativo que para el total nacional. Los datos muestran que en 1990 la población económicamente activa (PEA) de mujeres rurales era de 587 mil, mientras que en 2010 fue de 1.7 millones, pasó de representar el 10.1% de la PEA rural a 19.2%, lo que implica una variación en la participación dentro del total de 90.1%, es decir, casi se duplicó su contribución; en contraparte, la variación en la participación de hombres del sector rural fue muy similar a la que se reportó a nivel nacional, que disminuyó 10.1 por ciento.

La participación de las mujeres en la PEA es menor en el medio rural respecto al promedio nacional, y presenta una estructura ocupacional diferente, con una mayor proporción de mujeres en las actividades primarias (17%) y en las actividades secundarias (19%) en comparación con las zonas urbanas.

Por lo que se refiere a las remuneraciones, los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) registran que en el sector rural el 18% de las mujeres no recibían ingresos, el 31% percibió hasta un salario mínimo. El 46% de las mujeres rurales percibieron más de un salario mínimo, mientras que el total nacional fue de 65%.

OCUPACIÓN DE LAS MUJERES MAYORES DE 12 AÑOS: PEA Y PNEA (MILES DE PERSONAS)

	1990	Participación en el total	2010	Participación en el total	Variación 1990-2010
LOCALIDADES RURALES					
Pob > 12 años	14,957	64.2%	19,039	73.1%	13.9%
Hombres	7,487	50.1%	9,354	49.1%	-2.0%
Mujeres	7,470	49.9%	9,685	50.9%	2.0%
PEA	5,787	38.7%	8,607	45.2%	16.8%
Hombres	5,200	89.9%	6,952	80.8%	-10.1%
Mujeres	587	10.1%	1,655	19.2%	90.1%
PNEA	8,907	59.5%	10,298	54.1%	-9.1%
Hombres	2,153	24.2%	2,315	22.5%	-7.0%
Mujeres	6,754	75.8%	7,983	77.5%	2.2%

Nota: PEA: se define como la que participa en la producción económica y contabiliza a todas las personas mayores de 12 años que tienen empleo remunerado o que están en busca o espera de alguno, excluye a pensionados, jubilados, amas de casa, estudiantes, rentistas que se identifican como PNEA.

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 1990 y 2010. INEGI



Mujeres en la Encuesta Nacional Agropecuaria 2014

Los datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2014 revelan un incremento de 11.9% en la participación de las mujeres entre 2012 y 2014, este hecho se refuerza con una disminución en la participación de los hombres de 1.8%.

Sobre el tema de feminización del campo, vale la pena destacar algunos aspectos que favorecen a las unidades de producción encabezadas por mujeres¹:

- El 83.1% del volumen de la producción agrícola es dedicada a la venta, mientras que para el total de unidades la producción vendida es de 73.4%;
- Los principales cultivos que se producen en estas unidades son: cacao (21.1%), caña de azúcar (13.8%), café (13.6%), limón (12.5%), naranja (12%), plátano (11.8%) y mango (10.4%);

- El 39% de la producción se comercializa a través de un intermediario. El 10.3% de las unidades encabezadas por mujeres venden a una empaquetadora o a la industria procesadora;

- El 9.2% de estas unidades de producción obtuvieron un crédito, versus el total de unidades que fue de 10.4 por ciento;

- Las productoras de estas unidades son considerablemente jóvenes, ya que el 62.5% tienen menos de 45 años y sólo el 20% son mayores de 60 años, el último dato contrasta con el 40.5% reportado para las unidades en general;

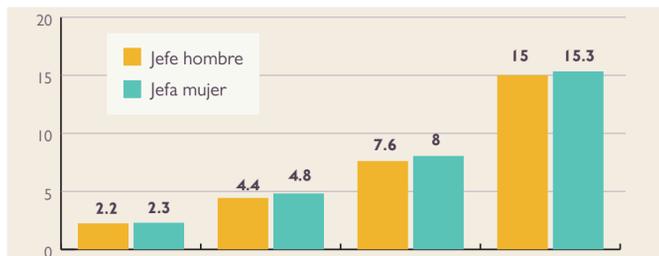
- Destaca el hecho de que las productoras reflejan mayor grado de escolaridad que el total de unidades. Para el nivel bachillerato y estudios superiores muestran en conjunto un porcentaje de 16.7% mientras que para el total de las unidades de producción es de 8.6%.



Indicadores respecto a la participación económica de las mujeres rurales

La participación económica de las mujeres rurales mayores de 12 años es de 17.1%, reflejando que es la más baja respecto a los diferentes grupos de poblaciones de acuerdo a su tamaño, lo que contrasta con los hombres rurales, los cuales participan con el 74.3%, registrándose una brecha de género de 57.2 puntos porcentuales en favor de los hombres.

GRÁFICA 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE VIVIENDAS RURALES CON ENERGÍA ELÉCTRICA



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2012.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE VIVIENDAS PARTICULARES CON JEFATURA FEMENINA QUE DISPONEN DE SERVICIOS POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

Mujeres Rurales como Jefas de Familia

Proveen de Servicios Elementales

76.2 % Agua Entubada

90.3% Drenaje

Nota: Del total de viviendas particulares habitadas, se excluyen los locales no construidos para habitación, las viviendas móviles, los refugios y las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: Elaboración propia CEAMEG con información de INEGI, 2010.

Distribución porcentual de viviendas particulares habitadas con servicios de agua entubada, energía eléctrica y drenaje en las viviendas por localidades y por sexo del jefe del hogar

El porcentaje de viviendas rurales que cuentan con agua entubada es del 76.2%, que se va incrementando conforme aumenta el número de habitantes, de tal forma que en las localidades de más de 100 000 habitantes el porcentaje asciende a 97.4%.

La desagregación por sexo resalta que cuando la jefatura del hogar recae en una mujer, las viviendas presentan un porcentaje mayor que las que tienen a un hombre como jefe de familia.

Las poblaciones rurales también muestran una considerable distancia respecto a la media de las viviendas que cuentan con drenaje, 90.3%. Por su parte, cuando una mujer es jefa de familia, presenta casi los mismos porcentajes que cuando un hombre esta al frente del hogar.

MESA DIRECTIVA

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Dip. María Bárbara Botello Santibáñez
Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidencia

Dip. Ramón Bañales Arambula
Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Dip. Ernestina Godoy Ramos
Dip. Verónica Delgadillo García
Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaría

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario de Servicios Parlamentarios

CEAMEG

C. Adriana Gabriela Ceballos Hernández
Directora General

Lic. Mariano Mejía López
Director de Estudios Jurídicos de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

Lic. Blanca Judith Díaz Delgado
Directora de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género

CEDRSSA

Héctor Hugo Olivares V.
Director General

Horacio Vázquez Flora
Director de Rentabilidad y Competitividad Sectorial

Yadira E. Flores Suárez
Investigadora